

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	<b>PARTIDA</b>	25
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	<b>CAPÍTULO</b>	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Calificación Ambiental	<u>Calidad/Producto</u>  1 Porcentaje de Declaraciones de Impacto Ambiental (DIAs) calificadas en 60 días hábiles durante el año t  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(N° de DIAs calificados dentro en 60 días hábiles en año t/N° de DIAs calificados durante el año t)*100	0 %	N.M.	N.M.	23 % (128/546)*100	25 % (215/860)*100	26 % (255/982)*100	15%	Reportes/Informes Informe del e-SEIA	1	1
•Calificación Ambiental	<u>Calidad/Producto</u>  2 Porcentaje de Estudios de Impacto Ambiental (EIAs) calificadas en 120 días hábiles durante el año t  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(N° de EIAs calificados dentro en 120 días hábiles durante el año t/N° de EIAs calificados en año t)*100	0 %	N.M.	N.M.	13 % (2/15)*100	10 % (2/20)*100	13 % (3/23)*100	15%	Reportes/Informes Informe del e-SEIA	2	2
•Sistema de evaluación ambiental electrónico	<u>Calidad/Proceso</u>  3 Porcentaje de disponibilidad del sistema SEIA Electrónico en el año t.  <small>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</small>	(Tiempo total de funcionamiento efectivo (restado el tiempo total de las paradas no programadas) en el año t/Tiempo de funcionamiento para el año	0 %	N.M.	N.M.	95 % (247605/260637)*100	95 % (495210/521274)*100	95 % (495210/521274)*100	10%	Base de Datos/Software Informe Datacenter	3	3

<p>•Sistema de evaluación ambiental electrónico</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de Líneas bases ingresadas al sistema de información de proyectos sometidos al SEIA en forma documental o vectorizada</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>t)*100</p> <p>(Número de proyectos aprobados en el SEIA con líneas base ingresadas al sistema de información de proyectos en forma documental o vectorizada/Número total de proyectos aprobados en el SEIA con línea base)*100</p>	0 %	N.M.	N.M.	N.M.	20 % (88/442)*100	50 % (221/442)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de avance de la implementación del sistema.</p>	4	4
<p>•Sistema de Participación Ciudadana</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>5 Porcentaje de la actividad "información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales" realizada en un plazo igual o menor a 20 días hábiles de iniciada la PAC en EIA en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de EIA, acogido a tramitación con la primera actividad "información a la ciudadanía sobre sus derechos y deberes ambientales" ejecutada en un tiempo menor o igual a 20 días hábiles en año t/N° total de EIA acogidos a tramitación en el año t)*100</p>	0 %	N.M.	N.M.	47 % (7/15)*100	55 % (11/20)*100	65 % (15/23)*100	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe del e-SEIA, que contiene los Estudios de Impacto Ambiental en estado de calificación.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informes de procesos de Participación Ciudadana</p>	5	5
<p>•Sistema de Participación Ciudadana</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de DIAs con proceso de PAC, (por presentar cargas ambientales) con al menos una actividad presencial de "Información ciudadana</p>	<p>(N°a de DIAs, con proceso de PAC, (por presentar cargas ambientales) con al menos una actividad presencial de</p>	0 %	N.M.	N.M.	100 % (1/1)*100	100 % (2/2)*100	100 % (15/15)*100	20%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Resolución de apertura de participación ciudadana.</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p>	6	6

	sobre derechos y deberes ambientales" en el año t respecto del total de DIAs con proceso de PAC por presentar cargas  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	"Información ciudadana sobre derechos y deberes ambientales" ejecutadas en año t/N° Total de DIAs acogidas a tramitación con proceso de PAC ( por cargas ambientales) en año t)*100								mes Informes de procesos de Participación Ciudadana		
•Capacitación para empleados públicos de Servicios con competencia ambiental	<u>Eficacia/Productos</u>  7 Porcentaje de evento de capacitación que involucran a organismos con competencia ambiental respecto a la totalidad de eventos de capacitación realizadas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de eventos de capacitación que involucran a organismos con competencia ambiental en el año t/total de eventos de capacitación en el ámbito ambiental realizados en el año t)*100	0 %	S.I.	S.I.	0 % (0/8)*100	0 % (0/14)*100	7 % (1/15)*100	10%	Formularios/Finchas Archivos de Registros de eventos de capacitación	7	7

Notas:

- 1 El evaluar dentro de los plazos definición, con el propósito de ir optimizando el proceso estratégico del servicio.
- 2 El evaluar dentro de los plazos definición, con el propósito de ir optimizando el proceso estratégico del servicio  
Esta meta corresponde al proceso completo de calificación y evaluación de los EIA menos los días de suspensión solicitados por el titular.
- 3 Uno de los principales instrumentos para prevenir el deterioro ambiental es el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Este instrumento permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de los proyectos y actividades que se realizan en el país; a través de él se evalúa y certifica que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales que les son aplicables.
- 4 La línea de base consiste en la descripción detallada del área de influencia de un proyecto o actividad, en forma previa a su ejecución. Constituye, además, uno de los contenidos mínimos exigidos por la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, lo cual permite evaluar los impactos que pudiesen generarse o presentarse sobre los elementos del medio ambiente
- 5 El evaluar dentro de los plazos definición, con el propósito de ir optimizando el proceso estratégico del servicio  
Esta meta corresponde al proceso completo de calificación y evaluación de los EIA menos los días de suspensión solicitados por el titular.

6 a) Este indicador es una actividad con variables externas al SEA, el valor del operando es referencial, toda vez que depende del tipo de proyecto que se someta al SEIA y a la solicitud de realización de la PAC de la comunidad (artículo 30 bis de la Ley N° 19.300 modificada por la Ley N° 20.417).

b) Artículo 30 bis.-"Las Direcciones Regionales o el Director Ejecutivo, según corresponda, podrán decretar la realización de un proceso de participación ciudadana por un plazo de veinte días, en las Declaraciones de Impacto Ambiental que se presenten a evaluación y se refieran a proyectos que generen cargas ambientales para las comunidades próximas. Todo ello, siempre que lo soliciten a lo menos dos organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes, o como mínimo diez personas naturales directamente afectadas. Esta solicitud deberá hacerse por escrito y presentarse dentro del plazo de 10 días, contado desde la publicación en el Diario Oficial del proyecto sometido a Declaración de Impacto Ambiental de que se trate".

7 a) El Servicio de Evaluación Ambiental, es el órgano técnico a cargo de la administración del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por lo que fomentar y asegurar una alta calificación, en lo referente a la evaluación de impacto ambiental, a los profesionales del SEA y los profesionales de los organismos con competencias ambientales es una herramienta que permitirá una evaluación ambiental más eficiente y certera.

b) Los criterios que definen los organismos con competencia ambiental se encuentran en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental: TÍTULO I, Disposiciones Generales. Artículo 2° letra e) "Órganos de la administración del Estado con competencias ambientales: Ministerios, servicio público, órgano o institución creado para el cumplimiento de una función pública, que otorgue algún permiso ambiental sectorial de los señalados en este Reglamento, o que posea atribuciones legales asociadas directamente con la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza, el uso y manejo de algún recurso natural y/o la fiscalización del cumplimiento de las normas y condiciones en base a las cuales se dicta la resolución calificatoria de un proyecto o actividad".

c) La meta se ajusta a la disponibilidad presupuestaria del subtítulo 24 ítem 03 asignación 200 del Servicio.

#### Supuesto Meta:

1 Siempre que existan iniciativas de inversión.

2 Siempre que existan iniciativas de inversión

3 Catástrofes naturales u otros factores externos al servicio que puedan afectar el pleno funcionamiento del sistema informático.

4 La institución no identifica variables de responsabilidad externa a la institución que condicione el logro de la meta establecida para el indicador

5 La institución no identifica variables de responsabilidad externa a la institución que condicione el logro de la meta establecida para el indicador

6 a) Se presenten solicitudes, de participación ciudadana, por parte de la ciudadanía al Director Regional o Ejecutivo, según corresponda y está este de acuerdo a los requisito del artículo 30 bis de la Ley 19.300 modificada por Ley N° 20.417.

b) El número de DIAs que cumplan con esta condición no supere las 20, si esto ocurriera el Servicio estaría con restricción de recursos para dar cumplimiento del 100%.

7 La institución no identifica variables de responsabilidad externa a la institución que condicione el logro de la meta establecida para el indicador